FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Concurso de Oposición 2019-2
Profesor de Tiempo Completo

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

La Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León de acuerdo al Reglamento del Personal Académico de la UANL, aprobado el 16 de diciembre de 1996, en el TÍTULO TERCERO, Capítulo I, Concurso de Oposición, artículo 35, 36, 37, 38 y 39.

CONVOCA

A quien reúna los requisitos a participar en el concurso de oposición para ingresar a esta dependencia como **Profesor Asociado A de Tiempo Completo**, quien deberá realizar labores académicas docentes, al impartir cursos, seminarios, talleres; formación de recursos humanos, fomentando y dirigiendo trabajos terminales, así como seguimiento académico; realizar trabajo académico, de investigación y de gestión, mediante trabajo colegiado; y, formación y especialización en su disciplina. Así como participar en comisiones para el diseño de planes y programas de estudio. El aspirante deberá dedicar tiempo completo a sus actividades académicas.

Se otorgará un sueldo mensual de **$13,908.11 M.N.** menos impuestos, de acuerdo a las siguientes bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Reglamento del Personal Académico de la UANL y la Comisión Académica de la FOD, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos obligatorios:

a) Poseer título y cédula de licenciatura relacionado con la actividad física y deporte, mercadotecnia, periodismo, psicología, rehabilitación o medicina.
b) Haber realizado sus estudios de posgrado (maestría y/o doctorado) en el área de la actividad física y del deporte.
c) Poseer título y cédula del grado de maestría.
d) Poseer título y cédula del grado de doctorado, o bien, Acta de Examen de Grado Doctoral.
e) Tener por lo menos tres años de experiencia en servicios académicos de docencia o investigación en la UANL u otra institución de educación superior de reconocido prestigio.

Deseable publicación científica en revistas indexadas.
Deseable dominio del idioma inglés.

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA U.A.N.L. ®
DIRECCIÓN

Además, el aspirante deberá estar dispuesto a:

- Dedicar tiempo completo a las actividades académicas
- Impartir distintas unidades de aprendizaje
- Impartir clase en licenciatura y posgrado
- Demostrar actitud de servicio, compañerismo, compromiso y responsabilidad
- Trabajar en equipo
- Someterse a un examen psicométrico

En caso de ser ganador a una plaza el sustentante deberá acreditar el examen de buena salud física.

Serán ofertadas tres plazas

De conformidad con la normativa de la UANL personal académico, el aspirante deberá someterse a la siguiente evaluación:

a) Realizar pruebas psicométricas en el departamento de atención psicológica de la FOD.
b) Exponer ante el Comité Evaluador, su trayectoria académica profesional en máximo 10 minutos (puede usar apoyos audiovisuales).
c) Exponer una clase muestra de 30 minutos.

Al momento de inscribirse satisfactoriamente al concurso de ingreso, el aspirante eligirá una unidad de aprendizaje de la malla curricular del programa educativo de licenciatura. Posteriormente el aspirante deberá seleccionar 3 temas del programa analítico de la unidad de aprendizaje seleccionada. Estos temas se deberán preparar para exponer ante el Comité Evaluador una clase de 30 minutos dedicados a un tema de licenciatura o posgrado. El día de la oposición mediante sorteo se determinará el tema a impartir.

Aspectos a evaluar y ponderación:

FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA
U.A.N.L.
DIRECCIÓN

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Concurso de Oposición 2019-2
Profesor de Tiempo Completo

1. Clase muestra

Criterios	Ponderación %
Domino del tema (evaluada mediante la presentación y al término por las preguntas realizada por los evaluadores).	10
Actualidad del tema acorde a los últimos avances científicos y profesionales.	5
Calidad de las referencias bibliográficas de la información presentada en la exposición (artículos indexados, libros de reconocida casa editorial).	10
Distintos recursos didácticos al impartir la clase (Power Point, Prezi, videos, cuestionarios, documentos de apoyo, etc.)	5
Estructura de la clase (descripción del propósito, contenido y cierre).	5
Subtotal	30%

2. Investigación

Pertenecer al SNI del Conacyt, o contar con producción científica artículos indexados o libros académicos.	40%

3. Experiencia profesional

Estudios académicos, certificaciones, proyectos profesionales relacionados con el ámbito de la actividad física y el deporte, entrenador, gestor deportivo, promotor deportivo, etc.	30%

Nota: Se le otorgarán 5 puntos extras al aspirante que tenga dominio del idioma inglés comprobable.
Se le otorgarán 5 puntos extras al aspirante que este laborado en nuestra Dependencia.

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA U.A.N.L.

DIRECCIÓN

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Concurso de Oposición 2019-2
Profesor de Tiempo Completo

Documentación requerida

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición.
2. Entregar impreso por duplicado el Currículum Vitae. Capturar el Currículum Vitae en el CONACYT.
3. Copia de acta de nacimiento.
4. Copia de título profesional (licenciatura, maestría y doctorado).
5. Copia de cédula profesional (licenciatura, maestría y doctorado).
6. Copia de kárdex (licenciatura, maestría y doctorado).
7. Copia de la credencial de elector o pasaporte.
8. Mostrar evidencia de todo lo declarado en el currículo.
9. **Sólo en caso de contar con dominio del idioma inglés comprobable:** presentar comprobante de certificado TOEFL en caso de ser mayor a 550 puntos o TOEIC mayor a 600 puntos.
10. En caso de ser extranjero demostrar su estancia legal en el país y tener sus documentos legalizados.

La documentación deberá ser entregada en físico y en electrónico (subacademica.fod@uanl.mx) en la Subdirección Académica de la Facultad.

Una vez entregada toda la documentación se le hará saber al sustentante el horario y el lugar en donde será evaluado.

En caso de no haber entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma el aspirante no podrá concursar por la plaza.

Comisión Dictaminadora

El sustentante será evaluado por 3 profesores (Comité Evaluador) designados por la Comisión Dictaminadora de la Junta Directiva, quien podrá incorporar al proceso de evaluación a expertos o asesores en su área de especialidad.

El expediente completo será turnado a la Comisión Dictaminadora, quienes dentro del término establecido en este reglamento y en la convocatoria respectiva, emitirá un dictamen en el cual especificará el nombre(s) de la(s) persona(s) gandor(es) del concurso, o el motivo por el que éste fue declarado desierto.

La Comisión Dictaminadora sólo podrá declarar un ganador del concurso por cada plaza.

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA U.A.N.L.

DIRECCIÓN

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Concurso de Oposición 2019-2
Profesor de Tiempo Completo

La Comisión Dictaminadora formulará dos ejemplares del dictamen a que se refiere el artículo anterior: uno para que el titular de la dependencia lo integre al expediente respectivo, y el otro para que sea entregado a cada participante, indicando el resultado obtenido. El dictamen de la Comisión Dictaminadora será inapelable para los concursantes.

Los concursantes podrán inscribir su solicitud desde la publicación de la presente hasta el 12 de diciembre de 2019 a las 16:00 horas. El examen de oposición será el **13 y 16 de diciembre de 2019**. El horario será definido de acuerdo al número de concursantes registrados. Los resultados se entregarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles al término de las evaluaciones.

Esta convocatoria será publicada en los tableros oficiales de la Facultad y en los medios de comunicación electrónicos oficiales.

Criterios a tomar en cuenta en la valoración serán de acuerdo a los artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Personal Académico de la UANL.

Más informes contactar a:

Lic. Elda Guadalupe Espinoza Saucedo
elda.espinozas@uanl.mx o subacademica.fod@uanl.mx
Tel (81) 1340 4400 ó 818329 4000
Ext. 7647 y 7605

Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
Director

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA U.A.N.L.
DIRECCIÓN